

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

17/02/2021

ESTADO No. **017**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 002 2006 00552	Ordinario	FRANCY LEON MIRANDA	I.S.S.	Auto ordena entregar títulos EXPIDANSE LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL MEMORALISTA	16/02/2021	
110013105 002 2008 01046	Ejecutivo	LUZ EDILMA CASALLAS AVILA	CRISTOBAL GARCIA.	Auto ordena oficiar Y EXPEDICION DE COPIAS AUTENTICAS	16/02/2021	
110013105 002 2013 00631	Ejecutivo	PUBLIO LUCERO QUEMBA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso NIEGA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICION.	16/02/2021	
110013105 002 2014 00237	Ejecutivo	MARIA BERNARDINA CASTILLO CASTILLO	EL TESORO FRUIT	Auto requiere A la apoderada de la parte demandante, para que aporte debidamente actualizado el certificado de tradición del bien inmueble, identificado con matrícula inmobiliaria No. 156-21125 de propiedad de la demandada.	16/02/2021	
110013105 002 2017 00026	Ejecutivo	LIBIA ALEJANDRINA GOMEZ PIAMONTE	ESCUELA COMUNAL AUTONOMA GIMNASIO ANTONIO NARIÑO	Auto aprueba liquidación DE COSTA, ORDENA TRAMITAR Y LIBRAR OFICIO CON DESTINO A COLPENSIONES.	16/02/2021	
110013105 002 2017 00171	Ejecutivo	ISAIAS VARELA VALERO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso AL TRIBINAL SUPERIOR DE BOGOTA, PARA QUE SURTIR EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	16/02/2021	1
110013105 002 2017 00360	Ejecutivo	WILFREDO SALINAS PEÑALOZA	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto requiere AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	16/02/2021	1
110013105 002 2018 00240	Ejecutivo	GLORIA CECILIA ARROYO VILLALBA	COLPENSIONES	Auto termina proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, PONE A DISPOSICION TITULO JUDICIAL Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	16/02/2021	
110013105 002 2018 00458	Ejecutivo	LISBETH ANDREA BARBOSA GUTIERREZ	ANA BELISA GALVIS GUTIERREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 26 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 AM	16/02/2021	1

17/02/2021

ESTADO No. 017

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 002 2018 00641	Ordinario	OSCAR ALFONSO JIMENEZ GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA, ordinaria laboral presentada por parte de las demandadas COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES. SEGUNDO: TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA ordinaria laboral presentada por la demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., de conformidad con lo expuesto anteriormente. TERCERO: SEÑÁLESE la hora de las 11:00 de la mañana del día jueves 25 de febrero de 2021 para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S, modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, esto es, AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO. Además, se dará inicio a la audiencia de que trata el artículo 80 ibídem en donde se PRACTICARÁN LAS PRUEBAS DECRETADAS, SE CERRARÁ EL DEBATE PROBATORIO, se escucharán los ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	16/02/2021	
110013105 002 2018 00743	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	SEGURIDAD ABRIL Y CIA LTDA EN LIQUIDACION	Sentencia del Ejecutivo DECLARA EN FIRME EL MANDAMIENTO DE PAGO.	16/02/2021	
110013105 002 2019 00659	Ejecutivo	MONICA ALEJANDRA MONROY RUIZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto decreta medida cautelar	16/02/2021	
110013105 002 2019 00830	Ejecutivo	GUSTAVO PEDRERO REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos EXPIDANSE LAS PIEZAS PROCESALES.	16/02/2021	1

17/02/2021

ESTADO No. 017

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO